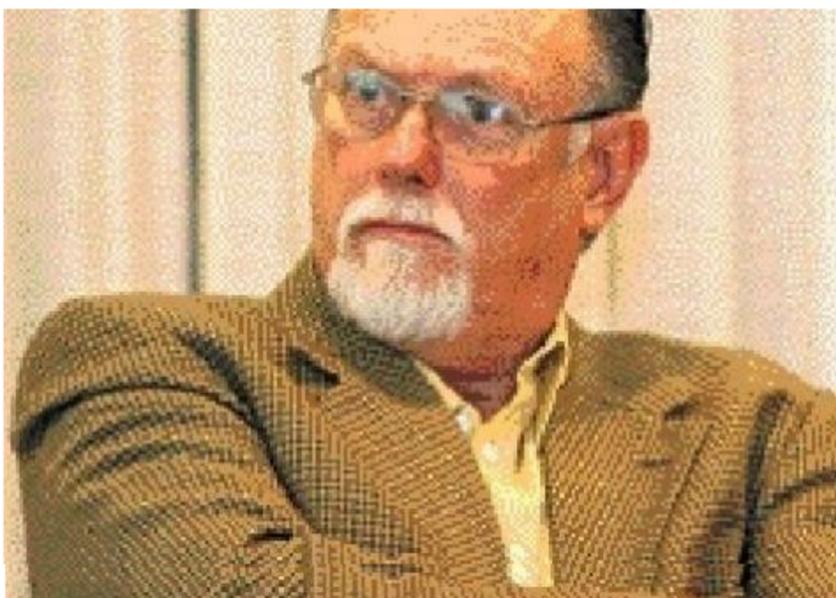


OPINIÓN

# Alfred Kaltschmitt: La depredación en el Día de la Tierra

Si hay un ineludible pensamiento de introspección, de mea culpa y expiación que por la causa ambiental el día de la Tierra merece, es sereno análisis y abierta honestidad.



**Herramientas**

- imprimir
- achicar
- enviar
- agrandar
- compartir

¿Quién de los bosques lluviosos su desaparición no llora? Aguas, ríos y lagos contaminados con basuras de toda nuestra parafernalia consumista hasta ponerlos a la orilla de la extinción. ¿Quién no vierte una lágrima, o siente una compunción al ver nuestro planeta y nuestro país deslizarse hacia límites de deterioro irreversible? El repudio es general, pero la reacción, dispersa y confusa. Hay muchas voces disidentes y una cacofonía de ruido poniendo en peligro el diagnóstico, el tratamiento y la medicina misma.

Homo sapiens que somos, de nuestras inclinaciones más primigenias no podremos nunca huir. Nos marcan los albores tempranos. De cazadores errantes a sedentarios cultivadores las sociedades, a través de la lucha por sobrevivir, generan efectos. Desde el inicio preindustrial surgían los pensadores enfrentando estos dilemas entre el bien común y la utilidad, como lo señalaban los utilitaristas Bentham y Mills, a finales del siglo XVIII, y sus planteamientos de maximización o minimización de "bienestar" social.

En el caso del Parque Nacional Laguna del Tigre —y lo que en términos de su futuro y conservación le conviene a Guatemala—, visto desde un enfoque prospectivo generacional, ambiental y económico, se evidencian tres posiciones:

- 1) Se renueva la concesión de explotación petrolera a la empresa, a pesar de las claras incompatibilidades legales que el estatus del parque representa;
- 2) Se cambia el estatus de parque nacional a uno que permita estas actividades, abriéndolo a una licitación internacional, bajo reglas de explotación diferentes, tanto de ingresos para el Estado como de controles para minimizar impacto; y/o
- 3) Se deniega y prosigue con el estatus actual de área protegida con todas las restricciones y obligaciones que dicho status impone.

¿Cuál es la realidad hoy? Actualmente, el Estado es incapaz de evitar la depredación del parque, y ya se ha perdido el 25% del manto boscoso. Algunos ambientalistas locales lo estiman de 35 a 40 por ciento y en aumento. El depredador más grande es el narcotráfico, y la penetración de campesinado marginado carente de tierras. En segundo lugar, los explotadores madereros ilegales cuyas brechas aumentan la vulnerabilidad del área.

La última publicación de Iarna, "Laguna Del Tigre: necesidad de respetar y fortalecer su condición de parque nacional", plantea que se debe considerar el "principio de precaución" cuando "la magnitud de los impactos derivados de actividades antagónicas y la magnitud de los valores de los bienes naturales y culturales se comprometen. Argumenta que el valor de conservar la PNLT sobrepasa las ganancias generadas por la extracción petrolera". Coincido con la posición de Iarna en la mayoría de sus conclusiones: no se debe permitir en el Parque Laguna del Tigre la extracción de petróleo. Es una aberración.

Somos un país con un Estado débil, corrupto y penetrado. Con una clase política igualmente vulnerable y subdesarrollada. Los ingresos no alcanzan ni para mantener el sistema hospitalario y los servicios básicos, mucho menos para dedicarle la dimensión de recursos que la PNLT requiere para detener su degradación.

Propongo que los recursos financieros para resguardar todos los parques y áreas protegidas del país provengan de las regalías, mucho más generosas, de las concesiones que en el futuro se otorguen para la explotación de nuestros recursos petroleros y minerales.

Según los expertos, existen 12 nuevas áreas de exploración y explotación petrolera en Guatemala. Es imprescindible que se saquen esas licitaciones cuanto antes, bajo mejores esquemas de participación. Un porcentaje —lo que sea necesario— debe dedicarse al resguardo del medio ambiente.

Ve más contenidos en:



**isn** ALAMEDA SAN ISIDRO

- Viva a 10 minutos del Blvd. Vista Hermosa
- 3 ó 4 dormitorios
- 4 parqueos
- 10% enganche fraccionado
- Cuotas desde \$1,145/mes

Tel: 5704-4040  
www.alamedasanisidro.com

último momento

- Nacional
  - Internacional
  - Deportes
- 15:26 Magistrados de CSJ cambian candidatos,...
  - 13:09 Costa Rica considera solicitar visa a...
  - 12:44 Estalla artefacto en oficina del MP en...
  - 12:23 Cooperantes responden al llamado de...

Disfruta el fiambre en familia

Disfruta el fiambre en familia